(NOMBRAR AL COMISIONADO GENERAL FRANCISCO JAVIER DÍAZ MADRIZ, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 98-A-2018, aprobado el 5 de julio de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 162 del 23 de agosto de 2018

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 98-A-2018

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

Que el artículo 10 numeral 2 y el artículo 47 de la Ley N°. 872, Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen de Seguridad Social de la Policía Nacional, faculta al Presidente de la Republica y Jefe Supremo de la Policía Nacional a nombrar al Director o Directora General de la Policía Nacional, entre los miembros de la Jefatura Nacional.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al **Comisionado General Francisco Javier Díaz Madriz, Director General de la Policía Nacional,** a partir del cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, quien quedará en posesión de su cargo a partir de esa fecha.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día cinco de julio del año dos mil dieciocho. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua**. Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31899